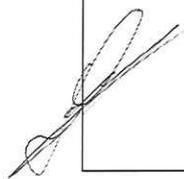
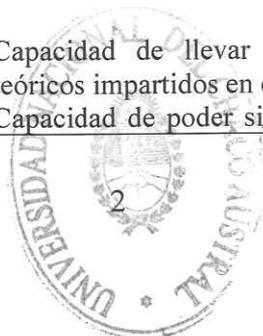


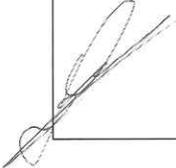
 UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA II	
Carga Horaria: 48 horas Teóricas: 20 horas Prácticas: 18 horas		Programa vigente desde: 2016	
Carrera		Año	Cuatrimestre
Licenciatura en Seguridad Pública y Ciudadana - C.C.C.- Modalidad a Distancia		Primero	Segundo
CORRELATIVAS PRECEDENTES		CORRELATIVAS SUBSIGUIENTES	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizadas	Aprobadas	Aprobadas	
4-Marcos Legales de la Seguridad Pública y Ciudadana en Argentina y América Latina.	3-Seguridad Pública y Ciudadana I	10-Planificación y Gestión de la Seguridad Pública y Ciudadana I. 11-Seguridad Pública y Ciudadana en la Defensa Civil. 12- Planificación y Gestión de la Seguridad Pública y Ciudadana II. 14-Criminalidad Compleja. 16-Taller de Apoyo al Trabajo Final.	
DOCENTE:		Prof. Titular: Comisario General Abogado GONZALEZ, José Luis.	
FUNDAMENTACIÓN:		Esta asignatura contribuye a la formación integral del futuro profesional de la Seguridad Pública y Ciudadana aportándole herramientas que le permitan comprender la complejidad de la esfera de relación entre el Estado y la Sociedad. Desarrollar su capacidad para observar, diagnosticar y planificar la prevención de conflictos comunitarios que afecten la Seguridad, y en caso de su vulneración articular políticas para disminuir y/o morigerar los efectos adversos. Para ello es necesario entender y reconocer a la Institución Policial como una de las instituciones primigenias del Estado, en franca estructuración de sus potestades estatales en la administración de los conflictos y la violencia y aplicar su capacidad para ser competente en la articulación del servicio policial. Los conceptos trabajados en la asignatura le permitirán al futuro licenciado elaborar otras propuestas de estrategias	




	para el ejercicio de la Policía contemporánea. Asimismo, desarrollar sentido crítico y operativo en terreno, con adecuación temporo-espacial adecuada para repensar los roles, status y paradigmas del trabajo policial, según el contexto.
OBJETIVOS:	<p>Generales: 1- Comprender la complejidad de la relación estado-sociedad y la relación entre problemáticas socio-culturales y actuación policial.</p> <p>Específicos: 1- Identificar las características del modelo de Policía Moderna para comprender la demanda pública del servicio policial, y repensar el rol de Estado a partir de una nueva concepción de seguridad. 2- Identificar los procesos de reforma policial y su relación con los contextos socio-políticos. 3- Reflexionar sobre el trabajo policial y su rol en la sociedad. 4- Aplicar los conceptos desarrollados en el ámbito de la demanda pública del servicio policial.</p>
CONTENIDOS MÍNIMOS:	Institucionalización de los procesos de gestión en seguridad. Fortalecimiento del gobierno local en la gestión de la Seguridad Pública. La gestión de la información y planificación estratégica de la Seguridad Pública local. Modelos de gestión en el ámbito público y en el ámbito privado y mixto. Normativa de seguridad privada. Colaboración con la Seguridad Pública. Diseño, implementación y evaluación de políticas de Seguridad Pública. La formulación, implementación y evaluación de las estrategias locales de prevención de la violencia y el delito. Experiencias de gestión de políticas públicas de seguridad. Problemáticas de Seguridad Pública dominantes en la región: reconocimiento y análisis de la gestión de las mismas. La problemática de la Seguridad Vial en el Chaco. Propuestas.
MÉTODOS PEDAGÓGICOS:	Clases semanales. Participación en Foro. Resolución de Trabajos Prácticos. Debate en foro. Consultas a través del foro y por mensajería privada. Manuales elaborados por el docente.
MÉTODOS DE EVALUACIÓN:	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aprobación de 2 exámenes parciales. ▪ Cumplir con la entrega de los Trabajos Prácticos solicitados. ▪ Aprobar el examen final. <p><u>CRITERIOS DE EVALUACIÓN:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de llevar a la práctica los contenidos teóricos impartidos en clase. 2. Capacidad de poder sintetizar los contenidos teóricos



	<p>y relacionarlos con la realidad.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Correspondencia entre lo aplicado en el caso y la teoría impartida en clase. 4. Claridad de expresión y uso correcto de la terminología. 5. Pertinencia de los aportes personales. 6. Presentación individual de las producciones evaluativas presentadas. <p>Se aplica la normativa vigente: Resolución N°084/19.- C.S.-</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:</p>	<p>MÓDULO 1- La policía en América Latina. Policía y ciudadanía. Transformaciones y acciones por evaluar de las políticas de seguridad. Génesis de la Policía.</p> <p>MÓDULO 2- Reforma Policial en América Latina. Mitos y prejuicios acerca de la policía. Policialización de la seguridad pública. Policías tradicionales y autogobierno policial.</p> <p>MÓDULO 3- Las Dimensiones de la Fuerza Pública. El rasgo instrumental de la policía. Uso de la fuerza, “el monopolio” de la institución policial. Valores de la institución policial. La autoridad sobre la Institución.</p> <p>MÓDULO 4- La Institución Policial y el control del delito. El trabajo policial. El proceso de selección.</p> <p>MÓDULO 5- Modelos de Actividad Policial. El desarrollo de la policía moderna. La índole de la policía pública. El desarrollo de la policía pública. Causas del desarrollo de la policía pública. La policía especializada. Desarrollo de la policía especializada. El desarrollo de la profesionalización. Las causas de la profesionalización.</p> <p>MÓDULO 6- Modelos de Actividad Policial. Municipios. Seguridad y municipio: la dinámica de los problemas, las políticas y las capacidades locales. La inseguridad es la principal problemática percibida. El gobierno local es percibido como el principal responsable. Aumentó la percepción de inseguridad. Las políticas. Baja capacidad institucional en su dimensión política. La dinámica de los problemas, las políticas y las capacidades.</p> <p>MÓDULO 7- Estudios Comparativos. El crimen como oficio. El proceso de aprendizaje criminal. Esquema de la teoría del aprendizaje. Componentes básicos de la actividad criminal.</p> <p>MÓDULO 8- Las políticas actuales de seguridad pública. El paradigma del orden “versus” paradigma de la gestión</p>

	<p>de la conflictividad. Ley de Seguridad Interior y de Defensa Nacional. La organización de la Policía del Chaco en la Ley de Seguridad Pública. La problemática de la Seguridad Vial en el Chaco. Propuestas.</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:</p>	<p>TP: 1-2- La policía en América Latina.- Reforma Policial en América Latina. TP: 3-4- Las Dimensiones de la Fuerza Pública. La Institución Policial y el control del delito. TP: 5-6- Modelos de Actividad Policial. Municipios. TP: 7- Estudios Comparativos. Las políticas actuales de seguridad pública.</p> <p>La actividad que realizarán los alumnos será la lectura y análisis minucioso del material de estudio la elaboración personal sobre contenidos conceptuales aplicados. La resolución de los trabajos prácticos tiene como objetivo aplicar los conocimientos adquiridos y que el estudiante sea capaz de fundamentar su postura frente a diferentes situaciones, a partir del material bibliográfico consultado.</p>
	<p>MODULO I BLANCO, C. G. (2011). <i>“Policía Comunitaria. Buenos Aires”</i>: Instituto Universitario de Gendarmería Nacional. GARCÍA, G. y. (2015). <i>Drogas, Policía y Delincuencia</i>. Buenos Aires: Clacso. NEOCLEOUS. (2010). <i>La Fabricación del Orden Social</i>. Buenos Aires: Prometeo libros. SOARES, L. E.-G. (marzo-abril de 2007). <i>La tragedia brasileña: la violencia estatal y social y las políticas de seguridad necesarias</i>. Nueva Sociedad(208), 63.</p> <p>MODULO 2 SAÍN, M. (2008). <i>“El leviatán azul. Policía y política en Argentina</i>. Buenos Aires: Siglo XXI. SAÍN, M. F. (2010). <i>“La reforma policial en América Latina. Una mirada crítica desde el Progresismo”</i>. Buenos Aires: Prometeo libros.</p> <p>MODULO 3 BITTNER, E. (2003). <i>Aspectos do trabalho policial</i>. Sao Paulo: Editora da Universidade de Sao Paulo. Ley provincial N° 6976. Poder legislativo de la Provincia del Chaco.</p> <p>MODULO 4 Monjardet, Dominique (2010): Lo que hace la Policía. Sociología de la fuerza pública. Prometeo, Buenos Aires. Pp. 43-266.</p> <p>MODULO 5 BAYLEY, D. (2010). <i>Modelos de actividad policial: un análisis comparativo</i>. Buenos Aires: Prometeo libros. SCHWARTZ, R. y Miller, J (1964). <i>Legal Evolution and</i></p>

BIBLIOGRAFÍA:

Societal Complexity. American Journal of Sociology. 159-169.

MODULO 6

ARIZA, J. (2001). *“Políticas y estrategias de prevención del delito y seguridad ciudadana. Madrid”*: Edisofer.

CIAFARDINI, M. (2006). *“Delito urbano en la Argentina: las verdaderas causas y las acciones posibles”*. Buenos Aires: Ariel.

CUNILL Y GRAU, N. (2014). *“La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales. Un acercamiento analítico-conceptual”*. Gestión y política pública, 23(1), 5-46.

DAMMERT, L. (2007). *“Seguridad Pública en América Latina: ¿qué pueden hacer los gobiernos locales?”* Nueva Sociedad(212), 67-81.

DAMMERT, Lucía y Malone, M. (2006). *“Fear does it take a village? Policing strategies and fear of crime in Latin America”*. Latin American politics and society, 48(4), 27-51.

DIMAGGIO, P. y Powell, W. (1999). *“Retorno a la jaula de hierro: el isomorfismo institucional y la racionalidad colectiva en los campos organizacionales”*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

KESSLER, G. (2008). *“Inseguridad Subjetiva: nuevo campo de investigación y de políticas públicas”* en Estado, democracia y seguridad ciudadana. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

KESSLER, G. (2011). *“El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito”*. Buenos Aires: Siglo XXI.

OSZLAK, O. (2004). *“La formación del Estado argentino: orden, progreso y organización nacional”*. Buenos Aires: Ariel.

REPETTO, F. (2009). *“Coordinación de políticas: abordaje conceptual y revisión de experiencias latinoamericanas”*. XIV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Salvador de Bahía, Brasil.

SAÍN, M. (2007). *“Los gobiernos municipales argentinos ante la seguridad pública (1990-2005)”* en Cravacuore, D. e I. Ricardo, (coords.) Procesos políticos comparados en los municipios de Argentina y Chile (1990-2005). Buenos Aires: Universidad Nacional Quilmes-Universidad Autónoma de Chile-Hanns Seidel Stiftung.

SOZZO, M. (2009). *“Gobierno local y prevención del delito en la Argentina”*. URVIO-Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad Ciudadana (6), 58-73.

SOZZO, Máximo y Montero, Augusto. (2010). *“Delito, sensación de inseguridad y sistema penal. Experiencias y opiniones en la ciudad de Santa Fe”*. Santa Fe: Centro de Publicaciones de la Universidad Nacional del Litoral.

WEBSTER, C. (2009). *“CCTV policy in the UK: reconsidering the evidence base”*. Surveillance and society, 6(1), 10-22.

MODULO 7

BECKER, G. (1962). "*Irrational Behaviour and Economic Theory*. *Journal of Political Economy*", 70, 169-175.

BETANCOURT, D. (1998). "*Mediadores, rebuscadores, traquetos y narcos*". Bogotá: Antropos.

DE LEÓN BELTRÁN, Isaac; Salcedo Beltrán, Eduardo. (2007). "*El crimen como oficio*": Ensayos sobre economía del crimen en Colombia. Bogotá: Universidad Externado Colombia.

Merton, R. (1964). Teoría y estructura social. Fondo de Cultura Económica, 150-158. Salazar, A. (1995). No nacimos pa' semilla. Bogotá: CINEP.

SALCEDO ALBARÁN, E. (2004). "*¿Somos violentos por naturaleza? Una revisión de nuestras creencias a la luz de la psico-biología y la psicología comparadas*". *Revista Criminalidad* (47), 6-16.

SUTHERLAND, E. H. (1940). "*White-collar criminality*. *American Sociological Review*", 5.

MODULO 8

BURDEAU, P. "*Método de la ciencia política*", p. 9.
Ley 2011-j (Anterior 6976-De Seguridad Pública del Chaco)
Ley de Seguridad Interior.
Ley de Defensa.



Mg. Ing. *Sebastián PUGACZ*
Especialista en Medio Ambiente
Decano Departamento Ciencias
Sociales y Humanidades